



**República de Colombia**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
**Estado No. 042 del 11 de Noviembre de 2022**

	<b>RADICADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>C</b>	<b>CONTENIDO PROVIDENCIA</b>
01	2009-00048-00	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR JOAQUIN BECERRA ROJAS	COOTRASERCA LTDA.	C-1	ACCEDE A LO SOLICITADO ORDENA NOTIFICAR A JUZGADO 01 LABORAL CIRCUITO YOPAL PARA QUE ACATE MEDIDA CAUTELAR DECRETADA EN ESTE PROCESO
02	2013-00216-00	EJECUTIVO SINGULAR	JORGE ELIECER PRIETO RIVEROS	NELSON ALBERTO FIGUEROA ROBLES Y OTRO	C-1	INFORMA A PETICIONARIO QUE NO REPOSA OFICO AL QUE HACE ALUSIÓN EN SU PETICIÓN, EN FORME EL AUTO PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO
03	2014-00001-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EDGAR GUTIERREZ BARRERA	AEROTOURS DEL LLANO LTDA. Y OTROS	C-1	APRUEBA AVALUO, RECHAZA SOLICITUD DEL DEMANDADO RESPECTO A LIQUIDACIÓN DE CREDITO, APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO CON CORTE 31 DE NOVIEMBRE DE 2021, DECRETA MEDIDA CAUTELAR, ACEPTA RENUNCIA PODER APODERADA ACCIONANTE, SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE PARA EL 24 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:30 A.M.
04	2014-00130-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HUMBERTO TORRES RODRIGUEZ Y OTRO	C-1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO CON CORTE 24 DE OCTUBRE DE 2022
05	2014-00186-00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDELINA VERA ORTIZ	JHON JAIRO DURAN BECERRA	C-2	ACCEDE A LO SOLICITADO ORDENA OFICIAR REQUIRIENDO ENTIDADES PARA QUE INFORMEN ACATAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR
06	2014-00202-00	EJECUTIVO SINGULAR	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	EDGAR ALBERTO ALEJO DIAZ	C-1	APRUEBA AVALUO COMERCIAL DEL INMUEBLE
07	2014-00214-00	EJECUTIVO SINGULAR	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LAS PALMITAS Y OTROS	C-1	APRUEBA AVALUO COMERCIAL
08	2016-00059-00	EJECUTIVO (A CONTINUACIÓN DE R.C. EXTRA CONTRACTUAL)	FABIO SUECUN RAMIREZ	PARADISE CLUB YOPAL	C-1	TIENE POR NOTIFICADO PERSONALMENTE AL DEMANDADO Y POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, EN FIRME EL AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO
09	2017-00027-00	EJECUTIVO	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	CESAR MAURICIO RUIZ CHAPARRO	C-1	REQUIERE EXTREMOS PROCESALES PARA QUE CUMPLAN CARGA PROCESAL REQUERIDA EN EL TERMINO DE 30 DIAS, SO PENA DE APLICAR ART. 317 CGP.
10	2017-00256-00	EJECUTIVO SINGULAR	INVERSIONES AGROCOL INSUMOS S.A.S.	JULIO EDUARDO CALA PEREZ	C-1	REQUIERE JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL PARA QUE INFORME SI EMITIO PROVIDENCIA DE APERTURA DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL



**República de Colombia**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
**Estado No. 042 del 11 de Noviembre de 2022**

11	2017-00260-00	EJECUTIVO SINGULAR (COSTAS)	DIOSELINO HUERTAS RODRIGUEZ Y OTRO	JULIO CESAR SALGADO RIVERA	C-1	DECRETA INTERRUPCIÓN DEL PROCESO A PARTIR DE NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA ART. 159 CGP. ORDENA A LA DEMANDANTE NOTIFICAR POR AVISO AL CÓNYUGE O COMPAÑERO DEL DEMANDADO Y HEREDEROS, CUMPLIDA LA CARGA IMPUESTA VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO
12	2018-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	MAQUINARIA INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y OBRAS – MIKO S.A.S.	C-2	INCOPORAL RESPUESTA ALEGADA POR PROVIORIENTE S.A.S.
13	2018-00045-00	EJECUTIVO SINGULAR	RODOLFO CASTELLANOS ORTIZ	ELVIS YOVANNY SOGAMOSO PARALES Y OTRO	C-1	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR CONCILIACIÓN, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, SIN CONDENA EN COSTAS, ARCHIVAR EL PROCESO
14	2018-00127-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	FREDY ALFONSO MURCIA CASTILLO	C-1	APRUEBA AVALUO COMERCIAL, SEÑALA FECHA DILIGENCIA DE REMATE PARA EL 13 DE FEBRERO DE 2023 A LA 2:30 P.M.
15	2019-00055-00	EJECUTIVO (COSTAS)	RAUL ANTONIO GRANADOS	LUIS CARLOS FORERO BARBOSA	C-1	TIENE POR CUMPLIDA CARGA PROCESAL IMPUESTA, REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE INFORME SI CONOCE OTRA DIRECCIÓN O SI VA A DAR APLICACIÓN AL NUM. 4 ART. 291 CGP.
16	2019-00090-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	ENERGÍA LIMPIA DE COLOMBIA LTDA. Y OTRO	C-1	RECONOCE A CENTRAL DE INVERSIONES COMO CESIONARIA DE FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS, REQUIERE EXTREMOS PROCESALES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
17	2019-00180-00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MAQUINARIA INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y OBRAS – MIKO S.A.S.	C-1	NO REPONE AUTO DEL 23 DE JUNIO DE 2022, CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PARA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE YOPAL
18	2019-00211-00	EJECUTIVO SINGULAR	REINALDO DE JESUS SALAMANCA	GLORIA XIMENA CARDENAS PINTO	C-1	TIENE POR CONTESTADA DEMANDA EN TERMINO POR LA DEMANDADA, DEJA SIN EFECTO TRASLADO DE EXCEPCIONES, RECHAZA REFORMA DE LA DEMANDA, RECONOCE APODERADO JUDICIAL, CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO POR EL TERMINO DE 10 DIAS CONFORME ART. 3-1 CGP.
19	2019-00253-00	EJECUTIVO SINGULAR	REINALDO DE JESUS SALAMANCA CRISTANCHO	JUAN CAMACHO ARDILA	C-1	TIENE POR DESCORRIDO TRASLADO DE EXCEPCIONES, DIJA SIN EFECTO TRASLADO DE EXCEPCIONES EFECTUADO EL 05 DE JULIO DE 2022, SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART. 372 CGP. PARA EL 21 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:30 A.M.



**República de Colombia**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
**Estado No. 042 del 11 de Noviembre de 2022**

					C-2	NIEGA SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE EMBARGOS
20	2020-00025-00	EJECUTIVO SINGULAR	MAURICIO PAEZ GARZON	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS TÉCNICOS GENERALES – MANTO S.A.S.	C-2	DECRETA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA
21	2020-00055-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ANDRES LEONARDO RAMIREZ BETANCOURT	C-1	TIENE POR NOTIFICADO PERSONALMENTE AL DEMANDADO Y POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, ALLEGADA RESPUESTA DE LA ORIP, INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA DICTAR AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
22	2020-00077-00	EJECUTIVO	AGROINDUSTRIAL MOLINO SONORA AP S.A.S.	MARISOL MIRANDA CASTILLO Y OTRO	C-1	ACEPTA DESISTIMIENTO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIARIO DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA AUTO DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022, SIN CONDENA EN COSTAS, EN FIRME EL AUTO DESE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO CITADO
23	2020-00158-00	PERTENENCIA	NANCY AMPARO PUENTES CUENCA Y OTROS	CONSTRUCCIONES BLANCO NARANJA S.A.S. Y OTROS	C-1	TIENE POR CUMPLIDA CARGA PROCESAL, ORDENA POR SECRETARIA LA INCLUSIÓN DEL CONTENIDO DE LA VALLA, ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA, CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE REFORMA POR EL TERMINO DE 10 DIAS, NOTIFICAR PERSONALMENTE AL NUEVO DEMANDADO PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 20 DIAS, CUMPLIDO LO DISPUESTO Y VENCIDOS LOS TÉRMINOS VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO
24	2021-00005-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	LINA MARIBEL HERNANDEZ TORRES Y OTROS	C-1	SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN, ORDENA AVALUO Y REMATE DE BIENES EMBARGADOS, PRACTICAR LIQUIDACIÓN DE CREDITO, CONDENA EN COSTAS A LOS DEMANDADOS
25	2021-00185-00	EJECUTIVO SINGULAR	AGROMILENIO S.A.	URIEL ARMANDO RATIVA SANCHEZ	C-1	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, SIN CONDENA EN COSTAS, ACEPTA RENUNCIA A TÉRMINOS DE ESTE AUTO, ARCHIVASE
26	2021-00195-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S.	MARÍA NELLY FONSECA CUERVO	C-1	APRUEBA AVALUO COMERCIAL, SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE PARA EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 9:00 A.M.



**República de Colombia**  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
**Estado No. 042 del 11 de Noviembre de 2022**

27	2022-00040-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MARÍA NENFIS DEL CARMEN LOPEZ	JOSE DANIEL OJEDA SANCHEZ	C-1	TIENE POR PRACTICADA EN LEGAL FORMA NOTIFICACION PERSONAL DEL DEMANDADO, RECONOCE APODERADO DESIGNADO POR EL DEMANDADO, TIENE AL DEMANDADO NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE CONFORME ART. 301 CGP. EL TERMINO PARA EJERCER LA CONTRADICCIÓN SE CONTABILIZA A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, POR SECRETARIA REMITASE EL LINK PARA ACCEDER AL EXPEDIENTE DIGITAL, EXPIRADO EL TRASLADO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PATA PROVEER.
28	2022-00068-00	EJECUTIVO SINGULAR	AGROMILENIO S.A.S.	OSCAR JULIAN GUTIERREZ ULLOA	C-1	TIENE POR NOTIFICADO PERSONALMENTE AL DEMANDADO Y POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, ALLEGADA RESPUESTA DE LA ORIP, INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA DICTAR AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
					C-2	DECRETA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA
29	2022-00119-00	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ROBINSON TORRES VARGAS Y OTRO	C-1	NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION SURTIDA, REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE ACLARE LO PRETENDIDO CON LA PETICIÓN DE TERMINACIÓN DEL PROCESO
30	2022-00122-00	EJECUTIVO SINGULAR	ARLEY BERNAL TELLO	MIGUEL ÁNGEL PEREZ LOPEZ	C-1	TIENE POR NOTIFICADO PERSONALMENTE AL DEMANDADO Y POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, ALLEGADA RESPUESTA DE LA ORIP, INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA DICTAR AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
31	2022-00136-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	EDWIN HERNANDO RAMIRES RODRIGUEZ Y OTRO	C-1	ABSTENERSE DE TRAMITAR DEMANDA Y SE AUTORIZA RETIRO DE LA MISMA, ARCHIVASE
32	2022-00141-00	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	EDWIN SERAFIN CAVIEDES GALINDO	EDUARDO GUTIERREZ RINCÓN Y OTROS	C-1	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANADA, ARCHIVASE EL PROCESO
33	2022-00150-00	EJECUTIVO SINGULAR	VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ	DORIS SALAMANCA PEÑA	C-1	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE YOPAL
34	2022-00157-00	PERTENENCIA	SANDRA INES VARGAS LAVERDE	GLORIA MAGDALENA REYES DE ALVIRA	C-1	CORRIGE AUTO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022 EN LO QUE RESPECTA EL NUMERO DE FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA, EN FIRME ESTA AUTO DESE CUMPLIMIENTO AL AUTO CORREGIDO



República de Colombia  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO  
Estado No. 042 del 11 de Noviembre de 2022

35	2022-00160-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALIANZA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MANI S.A.S.	INGENIEROS CIVILES Y ELECTROMECCNICOS CONSTRUCTORES S.A.S.	C-1	ABSTENERSE DE DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022, AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA, ARCHIVASE
36	2022-00162-00	EJECUTIVO SINGULAR	SNEYDER MANOTAS SOLANO Y OTRO	IPS LABORATORIO CLÍNICO NORA ALVAREZ S.A.S.	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA EN EL TERMINO DE 5 DIAS, RECONOCE APODERADO
37	2022-00165-00	ACCIÓN REIVINDICATORIA	ANA ELVIRA SALCEDO LOPEZ Y OTROS	CLANCA NIEVES SALCEDO OLMOS Y OTROS	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA EN EL TERMINO DE 5 DIAS, RECONOCE APODERADO
38	2022-00166-00	EJECUTIVO SINGULAR	HUMBERTO CASTAÑO CASTAÑEDA	SILVIO SANCHEZ GOMEZ	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA EN EL TERMINO DE 5 DIAS, RECONOCE APODERADO
39	2022-00167-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	JOSE ARTURO NIÑO DIAZ	BLANCA CECILIA ALBARRACIN DAZA	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA EN EL TERMINO DE 5 DIAS, RECONOCE APODERADO
40	2022-00170-00	EJECUTIVO SINGULAR	MECORE S.A.S.	CLÍNICA CASANARE S.A.	C-1	INADMITE DEMANDA PARA SER SUBSANADA EN EL TERMINO DE 5 DIAS, RECONOCE APODERADO
41	2022-00171-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	JHULY ANDREA EVALLA CELIS Y OTROS	LEONARD JOSE PRADA GALINDO Y OTROS	C-1	ADMITE DEMANDA Y OTRAS DETERMINACIONES

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO, HOY ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2022 DESDE LAS 07:00 A.M. HASTA LAS 05:00 P.M.

SE INFORMA A LAS PARTES E INTERESADOS QUE, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 806 **NO SE PUBLICAN** LAS DECISIONES ADOPTADAS Y QUE CORRESPONDEN A MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIRLAS, DEBERÁN SER SOLICITADAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO [j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co)

GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA  
SECRETARIA